GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 15299 10/03/2020 17:35

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO y **D. ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA en su condición de Diputados** del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las competencias asumidas por varias Comunidades Autónomas en materia de personal y medios materiales de la Administración de Justicia han conllevado la existencia de regímenes regulatorios diferenciados en la conformación de las bolsas de funcionarios interinos de los Cuerpos Generales del Libro VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial que han de prestar servicio en dicha Administración.

Como consecuencia de lo anterior, nos encontramos con que, en función de la Comunidad Autónoma en la que cada aspirante a formar parte de estas bolsas de trabajo reside, se le exigen condiciones diferentes o incluso se articula un funcionamiento del sistema en sí mismo completamente distinto.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

Tratándose de una única Administración que presta servicio a un Poder también único del Estado, parece lógico que sea el Estado quien, al menos, establezca unas condiciones mínimas a todos los que aspiren a trabajar en la Administración de Justicia a través de las bolsas de trabajo, al margen de la titulación exigida, y que el funcionamiento del sistema fuera igual en todo el territorio español.

En base a estos motivos se formulan las siguientes:

C.DIP 15299 10/03/2020 17:35

PREGUNTAS

1. ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar las necesarias modificaciones legislativas para que las regulaciones de las distintas bolsas de funcionarios interinos de la Administración de Justicia incluyan unos mismos requisitos básicos -además de la titulación correspondiente- y que su funcionamiento sea también el mismo en toda España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de marzo de 2020.

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro
Diputado GP Vox

D. Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GP Vox

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 15299 10/03/2020 17:35

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es